

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 pes.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por ta. fa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts

Dos ediciones diarias.

Martes 30 de Abril de 1918.

Año XXXIV - Núm. 10.399



## SEXTO ANIVERSARIO DEL ALUMNO

del quinto grupo del Instituto General y Técnico

### Antonio Sánchez-Tirado y Pérez

falleció en Salamanca el día 2 de Mayo de 1912

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su afligido padre, D. Manuel Sánchez-Tirado; tíos, primos, abuela y tías políticas y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos en caridad, le encomienden en sus oraciones á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 2 de Mayo en la iglesia de San Julián y Santa Basilia y de San Marcos (PP. Carmelitas), serán aplicadas en sufragio de su alma. El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico; Emmes. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo, Sevilla y Valladolid; Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Salamanca, Ciudad Real, Zamora y Ciudad Rodrigo, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



## PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

### D. MANUEL SERRANO DEL POZO

DEL COMERCIO DE SALAMANCA

que falleció en Madrid el día 1.º de Mayo de 1917

á los cincuenta y cinco años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, D.ª María de la Fuente; hijos: D.ª Carmen, D. Luis, D. Manuel, D.ª Isabel y D. Antonio; madre, D.ª Balbina del Pozo; hermanas, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos al recordar tan sensible pérdida, se dignen asistir á alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán en dicho día, por cuyo acto de caridad les vivirán agradecidos.

Todas las misas que se digan el día 1.º de Mayo en las iglesias parroquiales de Pedroso, Aldearrubia y San Martín, de esta ciudad, serán aplicadas por el alma del finado.

## Consejo de Agricultura

Celebró sesión ayer, á las once y media de la mañana, y la presidió el señor del Teso.

Asistieron los Sres. García Puente, Ramos Pascua, Pequeño, Obes, Estefanía, García Polo (D. B.) y Prieto (D. M.). Se aprobó el acta de la anterior.

Nombróse una comisión formada por los Sres. del Teso, García Puente y Ramos Pascua, para que estudie el procedimiento conducente á que las Juntas locales de plagas satisfagan las cantidades que adeudan al Consejo por los gravámenes impuestos por el Consejo.

Respecto al curso breve é intensivo de vulgarización agraria, organizado por el Patronato del Asilo de la Vega, que comienza el día 6 de Mayo y terminará el 15, con la fiesta de la agricultura, se acordó invitar al director de la Escuela de Ingenieros y diputado á Cortes D. Bernardo Mateo Sagasta, para que, en representación del Consejo, dé una conferencia.

El Sr. Pequeño dió cuenta del viaje de inspección que, acompañado de los Sres. Ramos Pascua y Nieto García, han hecho al monte Tallar, del término municipal de Alaraz, á fin de ver si reúnen condiciones para practicar en él experiencias de insecticidas contra la lagarta.

Según opinión de tan distinguido técnico, concurren en dicho poblado excelentes condiciones para ese efecto.

Por unanimidad se acordó atenerse á lo convenido, y que el Sr. Pequeño forme el necesario presupuesto para que la comisión correspondiente dictamine, pasando á la aprobación del Consejo y luego á la de la superioridad.

Se concedió un mes de licencia al señor Estefanía, terminando la reunión á las dos de la tarde.

## Colegio de abogados

Reunión de la ponencia. Ayer tarde se reunieron, en el Colegio de Abogados, los señores que integran la ponencia encargada de dictaminar acerca de las leyes de bases que para la reforma de los procedimientos civil y criminal prepara el Gobierno.

Asistieron los Sres. Jiménez, Ceballos, Marcos Martín, García Revillo, Rodríguez Mata y Rayo.

El Sr. Jiménez dió primeramente cuenta de una carta circular recibida del colegio de León, en la que se invita para una asamblea que ha de celebrarse en

Madrid el día 11 del próximo mes, y donde se determinará la ponencia única que los Colegios de toda España han de elevar al Poder público.

Seguidamente los Sres. Ceballos y García Revillo dieron lectura á la labor realizada para la confección del dictamen, en trabajos de merísimo acierto, que fueron aprobados por la ponencia, acordándose que se redacte definitivamente para su presentación á la junta general, que se celebrará el día 7 de Mayo, á las cuatro de la tarde.

En dicha reunión, además de la lectura íntegra del dictamen, será sometida á la consideración de los colegiados la conveniencia de que una representación del Colegio salmantino concorra á la asamblea de Madrid con su ponencia estudiada que refleje el criterio del colegio de Salamanca.

Y claro, si ello mereciera la aprobación de la junta general, designar en su caso los señores que han de formar la comisión precitada.

Acto seguido se terminó la reunión.

## Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido:

Para Madrid, el corredor de comercio de esta plaza, D. Castor González.

Para Bilbao, después de pasar unos días en casa de sus hermanos D. Román Retuerto, nuestro estimado amigo don Francisco R. Retuerto.

Para Fuente de San Esteban, con objeto de practicar una delicada operación, los médicos de la Policlínica don Adolfo Núñez y D. Luis Monje.

Han llegado:

De Sevilla, el distinguido joven don Mariano Vicente Díaz.

Del campo, D. Juan Muñoz de Parterroy, señora é hijos.

De Madrid, el senador por esta provincia D. Enrique Esperabé Arteaga, el diputado provincial D. Santiago García Romo, el letrado D. Rafael Cuesta y el industrial D. Enrique Santos Mirat.

De Linares de Rofrío, D. Leopoldo Alonso y su distinguida familia.

De Sequeros, el médico de aquella localidad D. José Caja y su joven y elegante señora.

De Bilbao, D. Julio Igatzua, señora y hermana política.

Aniversarios.

El jueves próximo se cumple el sexto aniversario de la muerte del distinguido joven D. Antonio Sánchez-Tirado y Pérez, aventajado alumno del quinto grupo de este Instituto é hijo de nuestro querido amigo D. Manuel Sánchez-Tirado.

Con este triste motivo renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame á su padre D. Manuel y demás distinguida familia del finado.

También se cumple mañana el primer aniversario del fallecimiento del que fué querido amigo nuestro el prestigioso comerciante de esta plaza D. Manuel Serrano del Pozo, cuya muerte causó general sentimiento.

El Sr. Serrano gozó en vida de grandes simpatías por su bondad de carácter y su laboriosidad extraordinaria.

A su alligida viuda D.ª María de la Fuente, hijos: D.ª Carmen, D. Luis, don Manuel, D.ª Isabel y D. Antonio; madre, D.ª Balbina del Pozo y demás familia, les renovamos nuestro pésame sentido.

De días. Hoy, Santa Sofía, son los días de las distinguidas señoras de D. Julio Ibáñez Moreno, D. José M. Lamamié de Clairac, señora viuda de Prieto, y doña Sofía Valero Martín.

Mañana es el santo de los señores D. Felipe Bautista Ramos, industrial; Rodríguez Carmona, comerciante, y del distinguido joven Sr. Sánchez Pacheco.

—Ayer saludamos en esta al procurador de Alba de Tormes y correspondiente de EL ADELANTO, D. Joaquín González Narros.

—También pasaron el día en nuestra ciudad, el diputado provincial D. Francisco G. de Liano, D. Eduardo Gutiérrez y D. Francisco Ramos Pascua.

—Es esperado en esta el capitán general de la séptima región, general Ampudia.

—Las noticias recibidas hoy de Madrid, referentes al accidente de automóvil que fué víctima nuestro querido amigo D. Isidro Pérez Oliva, diputado á Cortes por Salamanca, son muy satisfactorias, pues la lesión no tuvo la importancia que se creyó en los primeros momentos.

LA ESCUELA MILITAR

Traslado de la bandera

Con motivo del cambio de domicilio de la escuela militar, que en unión de la zona de reclutamiento quedará instalada en la calle de San Pablo, los alumnos de la citada escuela manifestaron á su capitán-instructor el deseo de trasladar la bandera con adecuados honores, dando así una pública prueba de respeto é la enseña de la Patria.

A este fin, ayer tarde, y después de las clases, formaron correctamente, y á la cabeza figuró la bandera, llevada por un alumno y escoltada por el cabo de la escuela; desfilaron por las plazas de San Julián, Mercado, Poeta Iglesias y calle de San Pablo.

Tanto al abandonar la bandera en el antiguo domicilio, como al entrar en el

nuevo, los alumnos presentaron armas. Contrasta notablemente el proceder de los alumnos, con el de algunas personas, que permanecieron impasibles cuando por delante de ellos pasó la bandera.

CAMARA DE COMERCIO

El Sr. Alba á Salamanca

En próximo día celebrará sesión la Cámara de Comercio.

Respecto á la inauguración oficial del nuevo edificio de esta entidad, tenemos noticias fidedignas de que el ilustre ministro de Instrucción pública vendrá á presidir la inauguración, pronunciando con este motivo un discurso de gran alcance político.

Mañana, con motivo de celebrarse la Fiesta del Trabajo, no se publicará EL ADELANTO

MADRID AL DIA

Belmontina.

Fuera del Parlamento no hay distracción posible estos días.

Ultimamente nos la ha proporcionado la reforma legislativa. ¡Cuán animados los debates! ¡Qué enérgico el presidente Villanueva! ¡Cómo pelearon por los fueros del régimen parlamentario las izquierdas unidas! ¡Qué acertado, elocuente, oportuno y liberal estuvo el señor Burell!

Y sobre todo y sobre todos brilló Maura. Con su resplandor joviano—y también apolino—apaga los fulgores de los demás. En cuanto habla resumiendo, las discusiones no tienen razón de ser, las cosas quedan esclarecidas y los ánimos quietos. Por su milagrosa intervención saldrán todos, amigos al fin de la actual etapa legislativa. Se ve llegar una era de paz y concordia entre gibelinos y güelfos.

Extramuros de las Cortes las minorías se ponen al habla con los gobernantes para recabar complacencias que suavicen los trabajos en los hemiciclos.

Los gobernantes conceden cuanto está en su mano, ya por lo que se refiere á la amnistía ó ya en lo tocante á otros proyectos cuyos titulares omito para no repetirme, habiéndolas nombrado en diferentes crónicas, publicadas ya.

Mientras los que nos representan legalmente se dan tan malos ratos haciendo marchar hacia adelante la cosa pública, nosotros nos distraemos—y decía que no había distracciones fuera del

Parlamento—hablando de toros, ó sea de otras «reses» públicas. Y ahora la hemos tomado con Belmonte, el cual ha venido, como ustedes saben, desde América. Pero—nuestro gozo en un pozo—á la libre América se volverá, dejándonos huérfanos de padre, como quien dice, porque él es nuestro padre en calidad de torero y símbolo glorioso.

Toda la prensa gráfica trae su retrato y el de su señora, enriqueciéndolos con biografías, elogios y lamentaciones.

¡Qué nos importa tener un Gobierno tan grande, si Juanillo Terremoto se val?

¿Cómo lo pasaremos en su ausencia, cuando nos amenazan tantos peligros y faltándonos su poderosa espada?

Hoy precisamente nos dicen que ha estallado un temporal en nuestra zona marroquí. Veámos venir un temporal por la parte de Marruecos. ¡Qué buen papel haría allí Belmonte!

La elección de alcalde tropieza con obstáculos invencibles. Nuestros clásicos espadas han cobrado miedo á la alcaldía. No disponen de una muleta sabia ni de un estoque certero para enganar ni rematar al enemigo—que tampoco me atrevo á nombrar—. ¡Allí hay personas de mucho cuidado y antitaurófilas, pues no quieren ni presidir las corridas. Descartado Joselito, el torero largo y cuya muleta vale un Perú, tendríamos á Belmonte para llenar el vacío en la Alcaldía si no se fuera, como es su decidido propósito, á ser el ídolo de los mejicanos.

Y es lástima, porque después de las verónicas y los faroles administrados por Francos Rodríguez al vecindario madrileño últimamente, nada nos podría admirar tanto como las estupendas medias verónicas del espada trianero.

En cuanto á su giba, mayores las tienen otros, y sirven ó han servido para alcaldes matritenses.

Pallot.

DEL HOSPITAL

EXCEPCION DENEGADA

Por la Dirección general de Contribuciones ha sido desestimada la instancia que formuló D. Francisco García Penalvo, comisario presidente de la diputación del Hospital de la Santísima Trinidad, en suplica de que se exceptuasen de la contribución de utilidades los intereses y rentas que devengan las inscripciones y títulos de la Deuda pública que pertenecen á dicho Hospital, por considerarse que con arreglo al artículo 5.º de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1.º de Enero de 1911, no cabe otorgar otras exenciones que aque-

llas que aparezcan establecidas por las leyes, y en el caso del peticionario no hay precepto alguno que consienta acceder á lo solicitado.

CLAUSTRO DE MEDICINA

Exámenes y reválidas.

Presidido por el decano de la Facultad de Medicina, Sr. Segovia, ayer tarde se reunió el Claustro, con objeto de contestar á la Real orden sobre exámenes y reválidas, acordándose hacerlo en el sentido de que los exámenes se efectúen por asignatura ante tribunal, y que las reválidas consistan en un ejercicio teórico-práctico, intensificando el último.

EN LA NORMA L DE MAESTROS

Las oposiciones á escuelas.

Ayer, á las cuatro de la tarde, se reunió en la Normal de Maestros el tribunal de oposiciones á las escuelas anunciadas en el decreto convocatorio con objeto de proceder á los preliminares inexcusables que determina la ley y hacer el señalamiento del día en que han de comenzar los ejercicios.

Presidía el tribunal, por ausencia del presidente efectivo, D. Mariano Rey-mundo, el que lo es con carácter de suplente, D. Ruperto Galán, asistiendo los vocales Sres. López Llópiz, Calleja, Artero y Marín Rojo, que actuaba de secretario.

Principió la sesión con la lectura del decreto convocando á estas oposiciones y demás prescripciones pertinentes á las mismas.

Seguidamente se procedió á dar cuenta de los expedientes de todos los solicitantes á las oposiciones, al efecto de que los interesados complementarían las deficiencias documentales de que adoleciesen.

Para este respecto, el tribunal concedió treinta minutos de tiempo á los que se encontraban en ese caso, y terminada el cual, sin haber aportado los documentos que faltasen á los expedientes, lo mismo que todos aquellos solicitantes que no estaban presentes en dicho acto, quedaban eliminados de actuar en las oposiciones.

El número de solicitantes era el de 213, y á virtud de la exclusión que hizo el tribunal de los que no se hallaban en

EUQUILA es impreccin: CONVULSIONES  
Sellos - gotas - inyectable.

EL PROBLEMA DEL DIA

El Sr. Ventosa y los harineros españoles

Importantísima reunión en Madrid.-En la Comisaría de Abastos... a representación salmantina El Sr. García Romero dice... Un dilema inquietante... Comisión permanente Unas bases transcendentales.

EL ADELANTO, atento siempre a todas las manifestaciones regionales, a todos los anhelos de la provincia, y considerando su deber reflejar en sus columnas todas las fases interesantes para Salamanca, no tuvo olvidado que en Madrid se celebraba días pasados una conferencia trascendente entre el comisario de Abastecimientos Sr. Ventosa y los harineros de toda España.

El Sr. García Romero, tan amablemente dispuesto a nuestras preguntas, nos ha dicho lo que sigue: -Efectivamente, el acto celebrado en Madrid ha tenido una trascendencia imponderable. Bástete a usted saber que nos reunimos representantes de docientos ochenta fábricas de harina españolas.

Y naturalmente, por un medio de franca popularidad, tradicional ya en todo conflicto español, las vejaciones han sido reiteradas sobre los fabricantes de harina. Sin pensar que era el más adecuado sistema para mutilar focos industriales, para arruinar los pocos núcleos industriales de regiones de España, en una palabra, para castigar más y más la humorada que tenemos algunos de impulsar un negocio a la azarosa suerte, en vez de dedicarnos a la dulce tarea de cortar el cupón de interés bancario.

De no ajustarse todos al precio de tasa y tolerándose su sistema a los compradores del litoral, deberíamos llegar a consentir que Barcelona acabase todo el trigo de Castilla y para que se encargase del abastecimiento de España entera, problema que, como a nadie se le oculta, sería de difícil, por no decir imposible solución.

Hemos agradecido vivamente al señor García Romero sus amables manifestaciones, que transcribimos con toda fidelidad, para conocimiento de nuestros lectores, ya que se trata de intereses concordantes y afines con los agrarios de la provincia, a los que están ligados infinidad de postulados salmantinos.

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas a las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico: Altura barométrica, 689,04; Temperatura máxima, al sol, 27,0; Temperatura máxima a la sombra, 17,4; Temperatura mínima, 3,8; Termómetro seco, 8,6; Termómetro húmedo, 8,0; Viento NE. 1; Cielo, nuboso; Tiempo, variable.

Heroísmo profesional

Fue sorpresa para mí el artículo que bajo este epígrafe publica EL ADELANTO del día 23 del actual, en que a grandes rasgos cuenta la labor meritoria de abnegación y puro altruismo, fundada en la caridad más acrisolada hacia el prójimo, llevada a cabo por el celosísimo facultativo de Alba de Yeltes-Diosleguarde, D. Isidro Nieto, en el último de los pueblos citados.

Después de lo acertado del artículo a que me refiero, ¿qué puedo decir yo? Nada, sino fuera consignar otro dato que al no dárlo a la luz EL ADELANTO, sería por desconocerlo y por eso quería yo hacerlo público, y es que no sólo entró a los muertos variolosos como se dice, sino que antes él mismo preparó la caja al cadáver de un niño, lo metió en ella y cogiendo luego al hombre lo condujo él solito al cementerio, dándole sepultura. ¿Cabe más altruismo y abnegación? ¿Cabe sentimientos más grandes y humanitarios?

A expresado Sr. Nieto le debemos también los pueblos limitrofes que la epidemia no se propagara, pues desde luego tomó acertadas y eficaces medidas para aislar a los contagiados, dando órdenes que algunos las tenían por exageradas (de ahí puede haber nacido la denuncia), y hoy las comentan con agrado como única medida salvadora para extirpar el contagio.

Así, pues, a que la condecoración de la Cruz de Beneficencia como indica EL ADELANTO sea otorgada, debemos cooperar propios y extraños. La Inspección provincial, la Subdelegación del partido, el Colegio médico y todas las autoridades de esta comarca, debemos asociarnos como un sólo hombre, y en colectividad o individual, aportar a la primera autoridad de esta provincia todos los méritos humanitarios del plecaro médico D. Isidro Nieto, y éste, como representante de la ley, la cumplirá estrictamente a no dudarlo.

Morasverdes, 28 Abril 1918.

El fuego del sábado

Ampliando la información que publicábamos ayer, relativa al incendio que se produjo en el establecimiento de ultramarinos de nuestro querido amigo D. Segundo Herrero, hemos de hacer constar que aquel se promovió por un chispazo causado en el cable de la bodega ó sótano, donde se encuentran almacenadas considerables existencias, por un corto circuito de la luz, el cual prendió en la paja con que vienen embaldosados los artículos propios de esa clase de comercio.

Los daños que el siniestro causó son de relativa importancia, calculándose, con bastante restricción, en 2.500 pesetas las especies y embudidos averiados.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Guadalupe Sánchez y Hernández. Defunciones: Emeterio de San Casimiro.

LOS EDILES SE REUNEN

La sesión de anoche

Sobre la separación de un empleado. Un debate edificante.-La asamblea de Municipios españoles.-Una reforma del Mercado de Abastos. La libreta de 420 gramos, pan de lujo.-Otros asuntos.

A las siete y media declara abierta la sesión el alcalde, Sr. Iscar. Asisten los concejales Sres. Vázquez de Parga, Sánchez Pérez, Estelaina, Garrido, Fraile, Peix, Calama, Unamuno, Romo, Paradinás, Lucas, Muñoz-Orea, Viñuela, García y García, Pérez Criado, Clairac, Riesco, Olivera y Llopiz.

ORDEN DEL DIA

Sobre la separación de un empleado. Se da nueva cuenta del expediente instruido, por decreto del Sr. Alcalde, contra el guarda de la Aldehuela, Salvador Fraile, por supuestos abusos cometidos en el cargo.

La comisión propone al Ayuntamiento la separación del cargo de este empleado, porque su nombramiento no se ajusta al reglamento, en el que se determina que todos los empleados del Municipio han de saber leer y escribir, y el Sr. Fraile no sabe leer ni escribir, por lo que la comisión no sigue la instrucción del expediente en averiguación de los hechos denunciados.

El Sr. Pérez Criado combate el dictamen, diciendo que por encima de la ley debe estar la justicia, sobre todo tratándose de un empleado que lleva ya cinco años al servicio del Ayuntamiento. Defiende el dictamen el Sr. Vázquez de Parga, aduciendo varias razones y señalando el hecho de que ahora, al ser instado el Sr. Fraile a firmar su declaración, dijo que no sabía firmar, y que, sin embargo, la instancia que conoció el Concejo cuando Salvador Fraile solicitó la plaza, aparecía firmada como si él lo hubiera hecho.

Deja esto a la responsabilidad de los que le hicieron y termina diciendo que es empleado indebidamente y que al no saber leer mal puede enterarse de los bandos y órdenes de la Alcaldía.

El Sr. Unamuno dice que habla por la participación que en este asunto ha tenido y quizá por ser el causante del giro que esta cuestión ha tomado.

Hace historia del asunto de una visita que hizo a la Aldehuela, y añade que cuando oyó decir al Sr. Fraile que no sabía firmar se le ocurrió replicar:--En mi pueblo no sería usted empleado, a lo que un concejal dijo que tampoco lo podía ser en Salamanca.

Y como la instancia del Sr. Fraile aparece como firmada por él, yo digo que aquí se ha cometido una falsedad. Aquel que hubiera firmado la instancia cometió un delito. No escribí a ruego del interesado sino su nombre y apellido. Este hombre entró en el Ayuntamiento indebidamente, y si hay más casos como este, según se dice, es preciso que se revisen y que conozcamos de todos los expedientes.

Ocasión.-La acreditada y antigua sastrería de Iglesias, no tiene competencia en la confección de toda clase de prendas para caballero y toda moda, especialidad de perfección en los trajes de niño para la primera comunión, última moda, como también para señoras y militares. Se da vuete a toda clase de prendas hasta de arlas como nuvas, todo a precios sumamente económicos. Calle de Francisco Monje, núm. 7 (frente a Calatrava) 12-1

Se compra caballo enganchado a limonera. Informes, plaza de Episcopo, 5. 10-4

Vacas holandesas.-Se vende una del primer tipo, otra de segundo, tres novillas muy próximas a partir, y un buey toro para semental de truco a uso, todo ello de pura raza holandesa, en la vaquería del Calvario, última finca del camino del Cementerio Salamanca. 15-4

Arriendo.-Se arrienda un hotel de nueva construcción, con jardín y huerta, en el camino de la Estación Dará razón su dueño, D. Francisco Bernis en el mismo hotel. 4

Se traspasa la acreditada Ponda del Comercio, en Plazuela (Cáceres) En la misma información. 15-4-6

Se arriarán los pastos de la dehesa de Zambrano para 25 ó 30 cabezas de ganado vacuno, sita en el término de Zambrano partido de Ledesma. Para tratar, con Wenceslao Calles, en dicha dehesa. 3-2

Pérdida de un colgante de pendientes, con una piedra negra tallada, rodada de un oro de plata. Se ruega a la persona que lo haya encontrado, o entregue o Rúa, 25, librería de Núñez, donde se le gratificará.

Atención.-En la Ronda de Labradores, número 3, frente a los salisinos nuevos, se compran botellas vacías de todas las clases. También se compran sacos vacíos. Todo ello a precios buenos precios. 15-5

Se vende un coche de línea semi nuevo de diez asientos, con delantales bajos. En Peñaranda D. J. Núñez, informará. 8-4

Se necesita dependiente de farmacia, con alguna práctica, para el pueblo de Matilla de los Cabos Dirigidos a D. Fernando Pérez Miguel, en dicho pueblo. 8-4

Almoneda.-Se hace de varios muebles en la calle de Balmes, número 38. 3-3

Se venden 8 600 kilos (200 fanegas) de garbanzos. Para tratar con su dueño, D. Antonio Palomeque Rúa, 25, principal. 3-3

este acto y de aquellos que no habían completado la documentación, fueron desechados 63, limitándose, por lo tanto, los opositores, a la cifra de 150.

El tribunal acuerda que la práctica del primer ejercicio se verifique el día 3 del próximo mes, a las cuatro de la tarde, en el grupo escolar del paseo de las Carmelitas.

VIDA OBRERA

La Fiesta del Trabajo

La víspera del 1.º de Mayo.- Las funciones teatrales de esta noche. Para mañana.-Dianas.-Manifestación pública.-No hay mitin.-Sólo habrá un discurso.-Jira campestre.

La Federación Obrera, Unión Ferroviaria y Sociedad de dependientes de comercio, invitan al pueblo de Salamanca a celebrar la Fiesta del Trabajo mañana, 1.º de Mayo.

Hoy, víspera de la fiesta, se celebrarán dos veladas teatrales. Los productos de estas funciones se destinarán a la Cooperativa obrera de casas baratas y bibliotecas populares.

Las funciones se celebrarán en el teatro Bretón: una, a las siete y media de la tarde, y otra a las diez de la noche, con arreglo, ambas funciones, al siguiente programa:

1.º Sinfonía por la banda El 1.º de Mayo. 2.º Representación del drama de D. Centa "El señor Feudal".

3.º El divertido sainete de Javier de Burgos, "El novio de D.ª Inés". Mañana, a primera hora, la banda de El 1.º de Mayo recorrerá las calles de la ciudad ejecutando dianas. Se dispararán cohetes y bombas.

A las once partirá de la Federación Obrera la manifestación pública, integrada por todos los trabajadores de las diferentes secciones de la Federación con sus banderas y estandartes y la agrupación socialista.

A ella se unirán después, con sus banderas, los ferroviarios y los dependientes de comercio. A la manifestación pueden asistir cuantos simpaticen con la fiesta que se celebra.

Abriendo marcha irán una banda de música y niños con banderas y carteles alusivos al 1.º de Mayo.

Seguirá después la presidencia de la manifestación, en la que, según nos dijeron anoche en la Federación, formarán algunas personalidades locales, reservándose también un lugar preferente a cuantos estuvieron encarcelados en Agosto, con motivo de la huelga general.

No se celebrará mitin alguno, ni antes ni después de la manifestación. Únicamente al regreso de la manifestación al Centro Obrero y antes de ser disueltos, el Sr. Unamuno dirigirá la palabra a los manifestantes.

La manifestación, que recorrerá el itinerario de costumbre, hará entrega al Sr. Gobernador de las peticiones que días pasados publicamos.

El comercio no abrirá y los cafés se abrirán de una a cuatro de la tarde. De todos estos actos daremos cuenta a nuestros lectores.

Los conciertos de la Sinfónica

Próxima la fecha de la celebración de los brillantes conciertos que dará en el teatro Bretón la notable agrupación musical, y para cuyas funciones hay un abono como pocas veces numeroso y escogido, damos a continuación los nombres de los reputados profesores.

Director, D. Enrique Fernández Arbós. Arpa, D.ª Teresa Torro, del teatro Real. Violín concertino solista, D. Abelardo Corvino, del cuarteto español concertista.

Violines primeros concertinos: D. Moisés Aranda, M. Teófilo García, D. Ignacio Ayllón, D. Joaquín Jimeno, D. Mariano Gabriel, D. Ricardo Fernández, D. Jesús F. Japas, D. Humberto Gabriell y D. Antonio Grozo, del teatro Real y primer premio del Conservatorio; D. Antonio Piedra, del teatro Real y primer premio de Londres; D. Ildefonso Larrazaga, concertista y primer premio de Madrid; D. Dámaso Losada, concertista y primer premio de Madrid y París.

D. Alfredo Rodríguez, del teatro Real, primer premio del Conservatorio; D. Manuel Taberner, primer premio de Valencia; D. Santos Moreno, del teatro Real y primer premio de Madrid; D. Eudoxio Fabregas, D. Emilio Belber, D. Juan Estache y D. Antonio Araiza, concertistas.

Violín concertino solista del segundo grupo, D. Agustín Soler, del teatro Real y primer premio del Conservatorio.

Violines concertinos del segundo grupo: D. Manuel González, D. Angel Abad, don Luis del Hierro, D. Alfredo Cactelo y don Marcelino Carvajal, del teatro Real, se distinguen premios del Conservatorio; D. Antonio T. Solís y D. Emilio Avojal, del teatro Real, primeros premios; D. Ricardo Gram-t y D. Baltasar Hernández, del teatro Real; D. Augusto Repullés, don Alejandro Mirecki y D. Enrique Vidal, primeros premios del Conservatorio.

D. Juan Beltrán, primer premio del Conservatorio; D. Felipe Fernández, D. Enrique Jiménez, D. Sabino Pascual y don Segismundo Cubens, concertistas.

Viola concertino solista, D. Eduardo Escobar, de la Capilla Real, y primer premio del Conservatorio.

Violines concertinos: D. Manuel Montono, D. Francisco Latosa y D. José Ramírez, del teatro Real, primer premio del Conservatorio; D. Enrique Alcobá y D. Miguel Berbel y cuarteto español concertista; don Manuel Aguirre, primer premio del Conservatorio; D. Eugenio Marchetti, D. Hipólito Mompín y D. Manuel Álvarez, del teatro Real; D. Cayetano Angers y don Ruperto Umberto concertistas; violoncellos concertistas solistas, D. J. P. Casans, primer premio y D. Manuel Calvo, del teatro Real.

Violoncellos concertinos: D. José González, del teatro Real y primer premio del Conservatorio; D. Florentino Juberá, del teatro Real, Banda Municipal y primer premio; D. Angel Meca, del teatro Real y primer premio; D. Manuel Jiménez, del teatro Real; D. Francisco Mendisa, del Gran Teatro; D. Nicolás Pujol, D. Benito Sanchis y D. Gerardo Rodríguez, concertistas.

Contrabajo concertino solista, D. Ginés Guzmán, del teatro Real y primer premio.

Contrabajos concertinos: D. Juan González, del teatro Real y primer premio; D. Eduardo Ayuso, del teatro Real y primer premio; D. Vicente Carvajal, de la Banda Municipal y primer premio; D. Ricardo García, del teatro Real y primer premio; D. Gumersindo Pérez, concertista; D. Manuel González, concertista.

Flautas: D. Gumersindo Iglesias, del teatro Real, primer premio; D. Manuel Garijo, alabardero, primer premio, y don Manuel Gómez, primer premio.

Flautín, D. Manuel Gómez, primer premio.

Oboes: D. Emilio González, alabardero, teatro Real, primer premio; D. Narciso Navascués, teatro Real y primer premio, y D. Claudio González, de la Banda Municipal.

Corno inglés, D. Claudio González, de la Banda Municipal.

Clarinetes: D. Julián Moneder, solista de la Banda Municipal y primero del teatro Real, y D. Enrique de Nicolás, teatro Real y exalabardero.

Clarinete bajo, D. Félix Sainz, alabardero y del teatro Real.

Fagotes: 1.º, D. Antonio Romo (alabardero), teatro Real y primer premio, y se do, D. Leandro Galiategui, del teatro Real; contrafagot, D. Pascual Toñones, del teatro Real, Capilla Real y profesor del Conservatorio; trompas: D. Pascasio Flores, del teatro Real, Conservatorio de Barcelona; D. Alvaro Mout, del teatro Real, primer premio, y D. Alfonso Sotello, del teatro Real y exalabardero.

Trompetas: D. Tomás García Coronel, profesor del Conservatorio, de la capilla real, del teatro Real y primer premio y exalabardero; D. Mariano Espada, alabardero, del teatro Real y primer premio; don Emilio G. Coronel, alabardero, del teatro Real y primer premio.

Trombones: D. Ramón Polo, del teatro Real y primer premio; D. Andrés Calderón, banda de Ingenieros y primer premio. Tuba, D. Gaspar Madenabieita, del teatro Real y exalabardero; timbales, D. José Corge, del teatro Real; caja viva, D. Rafael Noriega, del teatro Real; Triángulo, D. Pascual San Agustín, del teatro Real y alabardero; platillos, D. Mariano Hernández, del teatro Real; pandereta, don Pascual San Agustín, del teatro Real y alabardero; bombo, D. Mariano Hernández, del teatro Real.

NOTA POLITICA

Los liberales del Sr. Alba

Como ya hemos reflejado en estas columnas, el semanario político "El Sembrador", órgano de los liberales salmantinos que siguen al Sr. Alba, aparecerá el próximo domingo.

Según nuestras noticias, el número inaugural promete ser un éxito, pues además de la probable y casi segura colaboración que el ilustre ministro castellano envíe, bautizando así de un modo oficial al semanario, el cuerpo de redacción está integrado por jóvenes de brillante actuación en el periodismo salmantino.

Son esperadas con gran expectación las cuartillas que envíe el Sr. Alba, pues ellas han de trazar la norma a seguir por los elementos políticos que siguen su bandera.

Todos cuantos simpaticen con el credo político del albigismo y deseen suscribirse al semanario, órgano de la agrupación, pueden hacerlo dirigiéndose al administrador, Sr. Revuelta, que habita en la Ronda de Labradores, número 5.

En nuestro deseo de proporcionar al público notas informativas, hemos podido enterarnos de que los trabajos de propaganda van adelantadísimo, y en breve fecha serán repartidos copiosamente millares de folletos que recojan los proyectos económicos del Sr. Alba, con ilustraciones que pongan su alcance y contenido a la consideración de los labriegos salmantinos.

También se proyectan cursos de conferencias en la capital, a los que seguramente han de concurrir los Sres. Gascón y Marín, Royo Villanova ó algún otro caracterizado representante del partido.

Entre los elementos directores de la agrupación reina un entusiasmo grande, en vista del éxito de las gestiones, pues son numerosas las adhesiones que se reciben en el centro del partido.

TEATRO MODERNO

Mañana, con motivo de la festividad del día, dedicada al trabajo, la empresa ha organizado una escogida función cinematográfica, que tendrá lugar en sección única, de ocho a una de la noche (hora oficial), proyectándose un selecto programa de preciosas películas, entre las cuales merece ser conocida la titulada "La mujer desconocida" y "Las artes en el Japon".

Dado el cuidado que en la selección de películas tiene el empresario Sr. Corona, seguramente que serán del agrado del público.

Se anuncia para muy pronto el estreno de la hermosa película que lleva el nombre de "Fuerza y nobleza", y que ha constituido en Madrid, en el Gran Teatro, un ruidoso suceso, por su originalidad, trama y emociones. El protagonista de esta película está a cargo del auténtico boxeador, J. Yollson, célebre por sus campeonatos en distintas partes del mundo.

Alterará con esta película la distinción y delicada artista Mirenxu, notable y bella canzonetista, de éxito sin igual, por su escuela de canto y singulares condiciones de artista.

Seguirá a ella el debut de la estrella coreográfica María Eparza, la única que en España ha sabido arrancar de los públicos, con entusiasmo, el aplauso sincero por su arte.

La escuela especial de sus bailes, de su presentación irrepachable, de su lujoso vestuario y de sus inimitables creaciones, todo ello hace que la María Eparza sea la preferida de los públicos, que tanto la han aplaudido en los teatros Lara, Comedia y Apolo, de Madrid.

Muy pronto lo veremos y el público salmantino lo confirmará.

EL ADELANTO ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

TEATRO MODERNO - MIERCOLES EXTRAORDINARIO

MAÑANA, sección única, de OCHO a UNA (hora oficial) Películas selectas Producciones soberanas. Precios baratísimos Programa sugestivo.

La mujer desconocida

Las artes en el Japon.-A Salustiano le ha tocado el gordo. En breve grandes debuts y la colosal y extraordinaria película FUERZA Y NOBLEZA. Para muy pronto, las celebradas artistas MIRENXU y ESPARZA

bien parada si se rechaza el dictamen de la comisión.

En votación nominal se desecha el dictamen por 10 votos contra 8.

El Sr. Vázquez dice que por el resultado de la votación resulta que se ha discutido ilegalmente, pues la mayoría de los concejales de la comisión han votado en contra del dictamen, criterio que al ser conocido antes, el dictamen hubiera sido retirado porque ya no era tal dictamen.

(Entre el Sr. Vázquez de Parga y el Sr. Criado se produce un ruidoso incidente que corta la presidencia).

El Sr. Pérez Criado propone que se obligue a los empleados que no sepan leer ni escribir, a que asistan a las escuelas nocturnas.

El Sr. Unamuno: ¡Claro! ¿Y que se dé un destino a uno que no tiene la edad reglamentaria para esperar, ya siendo empleado, a que la cumpla!

Y termina este enojoso y edificante asunto y debate.

Otros asuntos.

Léese de nuevo un informe de la comisión de obras, en la instancia de Sor Aurora Sánchez, superiora de las Siervas de San José, solicitando la concesión de terrenos sobrantes de la vía pública, contiguos a su casa-colegio de la calle de los Mártires.

Se concede y se aprueba sin discusión.

Se da cuenta del proyecto formulado por la comisión de Beneficencia y Sanidad, sobre municipalización del servicio de matarifes, proyecto que es aprobado con el voto en contra del Sr. Lucas, por creer que la municipalización de este servicio perjudica a los carniceros, y por ende, los perjuicios de éstos los sufrirá también el vecindario, a lo que le replicó el Sr. Unamuno que por los procedimientos del Sr. Lucas no se podría municipalizar nada.

La comisión de Sanidad propone que se provea por oposición una plaza de vecedor municipal vacante, con arreglo a las condiciones que se establecen, acordándose así.

(Preside el Sr. Vázquez Parga).

Seguidamente se da a conocer un informe de la comisión especial de Asambleas de Municipios, en la comunicación del Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Valladolid, en el que se propone que, de acuerdo con la comunicación del Alcalde vallisoletano, se dirija una súplica al presidente del Consejo, pidiendo que no se cierren las Cortes sin que se solucionen en ellas el problema de las Haciendas locales.

Así se acuerda.

Asamblea de Municipios españoles.

Se da lectura a un dictamen, que es aprobado por unanimidad, de la comisión especial de Asambleas de Municipios, pidiendo que el Ayuntamiento se dirija a todos los de las capitales y pueblos importantes de España, para que designen delegados para acordar la redacción del programa mínimo que ha de ser objeto de una asamblea y señalar fecha de la celebración de esta en Madrid.

La reforma del Mercado.

El Sr. Viñuela presenta una proposición, solicitando que se hagan obras de reparación en el Mercado de abastos, como la sustitución de la techumbre actual, para dar al Mercado una mayor ventilación, pintura de la parte metálica del mismo, etc.

Pasa a estudio de la comisión esta proposición del Sr. Viñuela, como también otra del Sr. Vázquez de Parga, para que se venda la carne y la pesca, durante el verano, en la planta baja del Mercado.

Los ordenanzas piden una bicicleta.

Firmada por el Sr. Calama se lee una proposición, solicitando una bicicleta para el reparto de citaciones y oficios a los concejales por los ordenanzas.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Mirat pide un mes de licencia para el Sr. Estefanía, que le es concedido.

El Sr. Olivera pregunta al Alcalde los motivos de paralización de los trabajos para inaugurar los depósitos de aguas y los evacuatorios de la Plaza.

El Sr. Olivera dice que un teniente alcalde ha encontrado en una inspección hecha, libretas de pan faltas de peso, y que ha oído decir que el Alcalde había autorizado la venta con ese menor peso.

El Sr. Iscar explica la cuestión diciendo que creyó más conveniente, en lugar de elevar el precio de la libreta, considerada como pan de lujo, venderla con un peso menor equivalente a la cantidad de aumento de precio que hubiera sufrido de seguir vendiéndose con el peso de 500 gramos. Vendiendo 420 gramos por el mismo precio, el vecindario sale aún beneficiado.

El Sr. Olivera dice que no le convenen, en absoluto, las autorizaciones dadas por el Alcalde. Cree que estas deben hacerse en pleno Ayuntamiento, a la pública luz, para que se entere el vecindario y para que los panaderos no abusen de la medida, y vendan las libretas con un peso bastante inferior a los 420 gramos acordados.

El Sr. Iscar dice que no tenía que decir nada al vecindario de sus medidas, porque se refieren a pan de lujo.

Cree que lo hecho está dentro de sus atribuciones en esta cuestión y termina diciendo al Sr. Olivera que si lo desea puede explicar una interelación.

El Sr. Olivera dice que al concejalar la libreta como pan de lujo, nada ha debido de hacer el Alcalde, que lo vendieran al precio que quisieran y al peso que le viniese en gana.

No hay por qué imponer penalidad alguna a esos panaderos. El pan de lujo ni está sujeta a tasa ni a peso.

El Sr. Iscar. Pero existe un pacto de la Alcaldía con los panaderos, en el que éstos se comprometieron a dar libretas de 420 gramos.

El Sr. Olivera: Bien; ya sabe, por lo menos, el vecindario esta modificación. El Alcalde designa al concejal señor

TEATRO MODERNO SALTANTINOS

LA MUJER DESCONOCIDA

Acudir el miércoles, 1.º de Mayo, a presenciar la proyección de la excelsa y soberana película titulada

LA MUJER DESCONOCIDA

Lujo, elegancia, curiosidad, intriga, misterio, suntuosidad y arte.

— BIEN GUSTO — PRECIOS BARATÍSIMOS — MORALIDAD —

Romo, para distribuir harina barata a los panaderos de los Villares.

El Sr. Lucas se ocupa de la separación de un guardia municipal.

El Sr. Lucas replica que la separación del guardia aludido se debe a un capricho del jefe de la guardia municipal.

El Sr. Lucas dice que ninguna participación tiene en ella el jefe de municipales. Y termina la sesión, después de otros ruegos, entre ellos, uno del señor Paradinas, denunciando el hecho de que el teniente de Seguridad no dejara entrar en la tienda de Los Cubanos, a un bombero que acudió a sofocar el incendio.

Cuando termina la sesión son las diez en punto.

NOTAS MILITARES

Interesante disposición.

En el «Diario Oficial» ha aparecido la siguiente Real orden, cuya divulgación la conceptuamos importante.

Dice así: «Las instancias formuladas por varias corporaciones interesadas, solicitando la dispensa del certificado de aptitud militar, que determina el art. 464 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, en las que exponen las diversas causas por las cuales no pudieron proveerse de dicho documento o dejaron de presentarlo en el plazo oportuno, el Rey (q. D. g.), se ha servido resolver que den dispensa de la presentación del referido documento, cuantos individuos hubieran perdido por dicha causa, los beneficios del capítulo 20, de los que entrarán en posesión.»

Han transcurrido varios días sin haberse publicado en este periódico el gran desafío de pelotaris, entre los que figuran protagonistas dos gallardos mozos del pueblo de Gajates, contra otros dos no menos valientes del limítrofe de Garcihernández, tomando como punto céntrico este frontón, para evitar todo género de pasiones.

Pues bien, entendiendo que mi reseña es de suponer ha sufrido extravío a juzgar por el tiempo transcurrido, no quisiera dejar de comunicar a los lectores de este popular periódico, que el desafío se llevó a efecto con el mayor orden y alegría, formando de este modo los siguientes partidos:

1.º Silvino Martín, Francisco Carabias y Laureano Guerra, del pueblo de Gajates, contra Atanasio Vicente, José Sánchez y Justino Cordero, del de Garcihernández.

2.º Valeriano Sánchez, Celedonio Sánchez y Fidel Miguel, de Gajates; Eloy Sánchez, Antonio Vicente y Juan Antonio Sánchez, de Garcihernández.

3.º Blas Martín, Paciano Carabias y Juan Francisco Carabias, de Gajates; Desiderio Sánchez, Fermín Sánchez y Manuel Gómez, de Garcihernández.

Llevando a efecto el resultado, fueron vencidos los del pueblo de Gajates, por seis tantos, bien a pesar mío, pues desde luego, que jugando más veces demostraron ser más completos sus partidos.

La concurrencia fué enorme de los pueblos colindantes y que ya no recuerdo sus nombres por resultar esta croniquilla algo pesada y trabajosa para mí; una vez bien, pero repetir, sólo lo dejo para los reloxes de mi amigo Ferreira.

— Que la cosecha de este pueblo, tanto los cereales como el viñedo se presenta en calidad superior, apesar de lo poco alimentados de nitrato por los excesivos precios. Sobradamente merecen la recompensa estos labriegos que día y noche trabajan sin sosiego sus amados campos!

Y mezclando a esta carta asuntos diversos, me permito indicar que bien pudiéramos, queridos compañeros, proyectar y llevar a efecto la celebración de un homenaje a la bien venida de nuestro querido jefe provincial, D. Emigdio de la Riva y Garzón, ya que con tanto y tan verdadero interés demuestra en su nueva profesión de secretario del excelentísimo Ayuntamiento de nuestra provincia. Os dejo la palabra y a todos os saluda vuestro humilde compañero,

J. González.

LA MATANZA DE CERDOS

Desde el día 1.º de Septiembre de 1917, al 31 de Marzo de 1918, se han sacrificado 2.673 cerdos, dando un peso de 248.823 kilos.

En iguales meses de la temporada anterior, el sacrificio fué de 3.021 cerdos, que pesaron 362.520 kilos.

Cotejando estas cifras resulta una baja en la última temporada de 348 reses y un peso de 113.697 kilos y éste relacionado con el de las sacrificadas en la temporada pasada aumenta la baja lo menos hasta ochocientos reses.

Los precios a que se empezaron pagando los cerdos en la temporada de 1916 a 1917, fué el de 16 pesetas arroba al vivo, terminando con el de 18,50.

En la temporada última se comenzó con el precio de 21 pesetas arroba (siendo el ganado de 12 a 16 arrobas) y finalizaron las operaciones de matanza al precio de 27 pesetas arroba (ganado de 9 a 10 arrobas).

Un enorme desproporción en el sacrificio a reses y en el precio de la arroba, débese a distintas causas, encerrándose todas en estas dos: las trabas y gabelas que opone nuestro Ayuntamiento para la matanza y la omisión que se ha hecho en otro punto más elevado a las justas reclamaciones formuladas por el inteligente presidente del gremio de salchicheros señor Martín Morán (D. H.), en beneficio de los intereses colectivos y por ende de la asociación cuya representación ostenta.

Varias veces ha demandado dicho señor de nuestro Ayuntamiento diversas modificaciones en el régimen del Madero y otras tantas ha sido desoído, sin duda, por el perjuicio de que aquellas pretensiones tendían sólo a favorecer los intereses de la industria salchichera.

Con esta conducta nada ventajosa ha obtenido nuestro Municipio y en cambio ha visto disminuir sus ingresos de un año para otro, en importantes cantidades.

De haber actuado de otro modo, los sacrificios habrían aumentado y con ellos las arcas consistoriales habríanse reforzado con mayores recursos.

La mejor y más palmaria prueba de que no pensamos ligera y gratuitamente, se encuentra en el hecho de que habiendo disminuido cada año los sacrificios, ha aumentado en enorme proporción el consumo.

¿Dónde se ha sacrificado el déficit que arroja la estadística de matanzas, habiéndose aumentado el consumo?

Entendemos que para evitar esta paradoja y merma de los ingresos municipales, el Ayuntamiento, o la comisión municipal correspondiente, debe entrevistarse y oír a toda de salchicheros las demandas o reivindicaciones que formule, e inmediatamente proponer su aprobación a la Corporación a fin de que en la próxima temporada no se repita el deplorable hecho que nos denuncia la estadística que venimos comentando.

Eficiente motivo que ha generado especialmente la disminución del sacrificio de ganado de cría es la justa pretensión que el Sr. Martín Morán elevó a la autoridad gubernativa antes de que comenzasen las matanzas, y la cual, sin duda, por la eterna tramitación, no pudo ser provista con oportunidad.

El día 19 de Septiembre de 1917, el indicado señor presentó en el Gobierno civil de la provincia una instancia pidiendo la ejecución de las disposiciones decretadas en una circular de la inspección de Sanidad, relativas al acondicionamiento de los maderos en los pueblos, y en el caso de que los Municipios no las hubiesen cumplimentado, proceder a la clausura de aquellos en beneficio de la salud pública.

Pasó el tiempo y no sabemos que ningún madero se haya cerrado.

En cambio, nos consta que durante la temporada última, en el de Salamanca se inutilizaron veinticinco cerdos por no reunir la carne sacrificada buenas condiciones de salubridad.

¿Cuántos se han inutilizado en los pueblos y cuantas carnes habrán entrado en Salamanca? Ninguno.

Consideramos que este es el tiempo más adecuado para subsanar esas deficiencias y pedir mejor que el Ayuntamiento para tener la representación del gremio de salchicheros en la defensa de sus intereses, toda vez que los industriales que lo integran son sus administrados.

Debe comenzar el Municipio por subsanar las suyas respecto a ese gremio, y luego reclamar de la autoridad superior el inmediato cumplimiento de la circular que hemos referido sin señalamiento de plazo ninguno para poner en condiciones los maderos, toda vez que en la misma ya se fijaba uno y transcurrido aquél sin haberlo efectuado y algunos más, justificada está la clausura.

Vease en 4.ª plana nuestras conferencias telegráficas

Huerta y Alejandro Salgado; excluidos, Isidro Palominos, Rufino López y Jerónimo González; excluidos temporales, José Herrero, Luis Esteban, Florentino Redondo, José Esteban Hierro, Luis Triguero, Valentín Ollor; exceptuados temporales, Custodio Barbero Hernández, Casimiro García, Gregorio Moro Hernández, Jesús García Martín, José Martín Cáceres, Natalio Martín y Segundo García; soldado, Manuel Cáceres; prófugos, Pedro R. del Almaraz, Ladislao Pinto de Castro, Mariano Pérez de la Iglesia, Manuel Martín Domínguez, Tomás Lagar Sierra y Felipe García; excluido total, José Pérez de Dios.

Noticias.

El Ayuntamiento y mayores contribuyentes del pueblo de Palencia de Negrilla, han acordado trasladar la fiesta del Cristo, que se celebraba el día 4 de Mayo, para el día 15 de Septiembre.

LOS CUBANOS

MANTEQUILLA FINA. Puré Danish Butter. Lata de 500 gramos, 3,25 pesetas. — 250 — 1,75

MUSICA

De gran éxito: LA CANCIÓN DEL OLVIDO, EL NIÑO JUDÍO Y LA LLAMA. Todos los números publicados para piano y piana, están de venta en el Almacén de Música de J. De Bernardi, Salamanca.

Pianos y pianoles de las mejores marcas nacionales y extranjeras. A precios sin competencia. P. años de ocasión. cambios y alquileres. Esta casa garantiza todos los pianos que vende.

MATIAS LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Mañana, 1.º de Mayo, Fiesta del Trabajo, corresponde hacer servicio a las farmacias de los señores siguientes: D. Federico Hoyos, Lonja de la Cárcel; D. Manuel García S., García Barrado, y D. Pedro S. Bustos, Pérez Pujol.

El 606 y el 914.

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.— Jesús, 7, Salamanca.— Consulta: de nueve a una, mañana y de cuatro a nueve, tarde.

Hoy ha fallecido en nuestra ciudad la señora D.ª Juana Iglesias Feliciano, a la avanzada edad de setenta y ocho años, rodeada del cariño de los suyos y de la consideración y aprecio generales.

Testimoniamos nuestro sentido pésame a su hijo D. Faustino, a su hija política D.ª Nieves y a toda su familia, acompañados a su dolor por tan sensible pérdida.

Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas France Españolas, de Logroño son vinos Rioja selectos

A la avanzada edad de setenta y ocho años, ha fallecido en esta capital el antiguo y laborioso empleado municipal D. Joaquín Sánchez Crespo, tío de nuestro compañero D. José Sánchez Gómez.

Tanto a éste como a los hijos y demás familia del finado, les enviamos nuestro pésame.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Calle de Juan de Mena, 23, 1.º, Madrid.

HERMIOS (quebrauras) son las más antiguas y voluminosas DEFORMIDADES DE LA ESPALDA. PIERNAS Y PIES, se curan o se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutoras laterales de acero, con pies de cauch, esponjosos, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de encajes, piezas y resortes springtores, imitan los movimientos del pie natural. Con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En Salamanca: H. tel Comercio, fijamos los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Mayo, Julio Septiembre y Noviembre.

Asociación de Mendicidad.—El señor teniente alcalde del sexto distrito, don José María Viñuela, ha donado a los pobres de esta Asociación 21 kilos de pan, decomisados por falta de peso, y D.ª Filomena García, viuda de D. Pelegrín González Martín, en memoria de su esposo (q. s. g. h.), 25 pesetas.

Los caramelos mata-lombrices de F. CATALA salvan los niños. Caja 25 cts. De venta en todas las farmacias.

Enfermedades de la vista Clínica de los doctores ALONSO Y SALCEDO Plaza de la Libertad, número 9. Salamanca. Consulta: de once a una.

Ningún enfermo del estómago o intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

La directiva de la Sociedad de Dependientes de Comercio ruega a sus asociados su presencia a la manifestación que tendrá lugar el 1.º de Mayo (Fiesta del Trabajo).

Ortopédico en Salamanca El alemán y antiguo ortopédico de Barcelona D. José A. Franco, exayudante del Instituto de Berna (Suiza) recibirá visitas el 7 de Mayo, en el Hotel Torminas, a cuantos padezcan de hernias (quebrauras) y toda clase de vicios de conformación.

Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas (geni-vulgo) de los pies (varus y equinus), coxalgias, pie plano, de arco, etc., etc.

El rnas, brazos y manos artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. Corsé ortopédico moderno sistema Cabott, para corregir las desviaciones de espinaza y mal vertebra de Pett.

Bragiero ideal Washington (la última creación mecánica) que por su absoluta comodidad y especiales mecanismos cara en la mayoría de los casos las hernias más crónicas y contiense siempre las más rebeldes y vicadas.

Bragiero Sanz, adoptado reglamentariamente hoy por los ejércitos extranjeros en campaña, desde 40 pesetas uno. Consulta el día 7 de Mayo en el H. tel Torminas, Sala manca 80 Ab.; 2, 4 y 6 M.

Ama de cría, con mucha y buena leche se ofrece para criar en casa de los padres. Informar en Plaza Mayor 5, 2.º

En familia. En calle céntrica, buenas habitaciones, trato esmerado y precios módicos se admiten uno ó dos señores estables. Informar: Zamora, 28, principal.

Se venden tres platos, variados y postres, desde 1,75 pesetas. Con el agradable vino al que de Hervás, propio de cosecha. (HAY RESERVADO)

Caballo semental, se vende uno magnífico, de raza trotadora, de raza grozabacho, de 1,71 de alzada. Para informes, dirigirse al subdelegado de veterinaria, D. Calixto T. Iramendi, Risco.

AGUA ORIENTAL. Con 4 ó 5 gotas usadas diariamente, mis pechos adquirieron gran desarrollo, tersura y belleza incomparable. AGUA ORIENTAL. Frasco 7 pesetas. De venta en CASA BOYERO Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD PURGATIVOS DOCTOR FRANCK DEPURATIVOS. Exijase el rótulo adjunto en 4 colores. Contra el ESTRÉÑIMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS

Cabras. Se venden treinta cabras en el Barrero de Porqueriza, término municipal de Mata de Ledesma. Para tratar, con el mo tarz de lénica.

Para evitar desagradables sorpresas a las personas inclinadas a dejarse ilusionar por anuncios de máquinas de escribir «reconstruidas», hacemos constar:

1.º Que nada tiene que ver la legítima máquina Underwood, de la que somos los Concesionarios exclusivos en España y Portugal, con las «reconstruidas» que se venden bajo el mismo nombre, y ni aún con las que ciertos agentes, sorprendiendo la buena fe del comprador, ofrecen como nuevas, cuando en realidad son usadas.

2.º Que, por lo tanto, ni la Underwood Typewriter C.º, ni a nosotros, podrá alcanzar responsabilidad, material ni moral alguna, respecto al resultado de esas máquinas, y que, precisamente para no contraer ninguna, no las admitiremos nunca para reparación, limpieza, etc., a ningún precio, y la Underwood Typewriter C.º de Nueva York directamente, las máquinas de las cuales remitimos al comprador, directamente desde nuestra casa de Barcelona, la factura y la póliza de garantía.

Recordamos también que la Fábrica Underwood no facilita piezas de recambio más que a sus legítimos Concesionarios, y que, por consiguiente, sólo estos pueden dar una garantía que, llegado el momento de cumplirla, no resulte ficticia.

Guillermo Trüniger & C.º (CASA SUIZA) Concesionarios exclusivos de la máquina Underwood para España y Portugal. BALMES, 7, BARCELONA

Sucursal en Valls: Valls, Plaza Mayor, 51 — Representante en Salamanca: D. Daniel Estévez, Pozo Hillera, 21.

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICO. Consulta de enfermedades de la sangre.

Dr. Inigo Maldonado. ANÁLISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, esputos, exudados, jugo gástrico, heces, etc.

Análisis de sangre. Numeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de de Arberonosis. Hemoculturas. Aglutinaciones. (Reacción de Widal). Fijación de complemento. Reacción de Wassermann, aplicada al diagnóstico de la Reacción de Weinberg.

para el diagnóstico de Análisis de tumores. Lógico de aguas. Preparación de vacunas autógenas. Para el tratamiento de bronquitis crónicas, otitis, hienorragias coquecianas, etc. Absoluta rigor científico en los trabajos.

A petición de los compañeros, se remiten todos esterilizados para la recogida de sangre u otros productos patológicos, cuya recolección deba ser hecha asépticamente.

Consulta de 9 a 1 y de 4 a 7 — Quintana, 5 y 7, pral.—Teléfono 196.—SALAMANCA

Gran tintorería madrileña. movida a vapor de Manuel Coleya. Ofrece confianza en limpiezas en seco, calle de Zamora número 9. Esta casa es la que estaba en la calle de la Rúa

DISPENSARIO MEDICO - QUIRURGICO del DR. MEDINA CORBALAN

EX-INTERNO POR OPOSICIÓN Y MÉDICO AUXILIAR DE LOS HOSPITALES DE LA PRINCESA Y SAN JUAN DE DIOS DE MADRID, CON OCHO AÑOS DE PRÁCTICA CLÍNICA EN LOS MISMOS

Consultas de enfermedades. (Del aparato digestivo (estómago, hígado) De 11 a 1. (Intestinos) De 6 a 8. (Secretas (vías genito-uritarias) De 6 a 8.

ANÁLISIS DE JUGO GÁSTRICO: LAVADO DEL ESTÓMAGO REACCIÓN DE WASSERMANN; ANÁLISIS DE ORINA

Se aplican sueros, vacunas, 606, 914, toda clase de inyecciones y se utilizan los más modernos procedimientos terapéuticos.

Calle de Zamora, número 7, principal

# Información telegráfica

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera)

## Madrid - Provincias - Extranjero.

### LA GUERRA EUROPEA

# Tremendos ataques contra el Monte Rojo.

Los alemanes atacan con grandes contingentes.-Luchas encarnizadas. Terreno perdido y recuperado.-Grandes pérdidas.-Asaltos al Monte Rojo.-Comunicados oficiales.-Consejo de guerra en París.-Nuevo y sensacional "affaire".-De Madrid: La reforma del reglamento.-Final de la sesión del Congreso.-Estreno de Benavente.-Fracaso ruidoso.-Provincias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 m. Madrid 30.

## Noticias del día Madrid.

### La reforma del reglamento.

Al final de la sesión del Congreso continúa la discusión de la reforma del reglamento, usando de la palabra el Sr. Barcia, que consume el cuarto turno en contra de dicho proyecto.

Dice que es más explicable que el Gobierno considere la reforma del reglamento como punto esencial de su obra gubernamental.

Entiende que es ineficaz e inoportuna, queriendo realizarla cuando no tienen asiento en la Cámara política de tan brillante historia parlamentaria como Mella, Melquíades Álvarez, Lerroux y algún otro.

Añade que la guillotina que se quiere establecer, significa la muerte en garrote vil del régimen parlamentario.

Por la comisión contestó el señor Silió.

Niega que las reformas proyectadas constituyan un ataque al parlamento.

Se suspende el debate y levanta la sesión a las ocho en punto.

### Estreno de Benavente

Anoche se verificó el estreno, en el coliseo Reina Victoria, de la obra «Meñistofela», original de D. Jacinto Benavente.

La representación constituyó un fracaso ruidoso, abuchando el público con los bastones entre protestas generales. La nueva producción benaventina es vulgarísima, demasiado prosaica e impropia del talento del insigne autor de «Los intereses creados».

## Provincias.

### CORDOBA

### Horrorosa tormenta.-Niña ahogada.

En el término municipal de Moriles, descargó ayer una formidable tormenta, destruyendo las aguas algunas casas y otras fueron inundadas, perdiéndose por completo los muebles y varios efectos.

La corriente arrasó a una niña de siete años, y con grave exposición de la vida, un vecino se lanzó al agua, extrayéndola ya muerta.

### SANTANDER

### Paro forzoso en una mina

El gerente de la mina «Cajo», ha declarado, que debido a la difícil situación creada a causa de la guerra, se han paralizado los trabajos de los lavaderos quedando solo los del desagüe.

Por esta circunstancia han sido despedidos un centenar de obreros.

### JAEN

### Línea intercortada.

Comunican de Marías que a consecuencia de la inundación de agua y lodo, ha quedado intercortada la línea férrea entre Puente Genil y Linares.

Los trenes marchan con grandes precauciones.

### VALLADOLID

### Sin carbón metalúrgico.-Suicidio de un comerciante.

Los patronos metalúrgicos han pedido al Gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Subsistencias, que interese del Comisario de abastecimientos de las casas a las que les tiene hechas demandas de carbón, su más rápido envío, pues de lo contrario tendrán que ir a la huelga forzosa.

Un joven comerciante que iba a casarse mañana, se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza.

Se ignoran los móviles que le han inducido a ejecutar tan desgraciada solución.

### ALMERIA

### Temblores de tierra

Los aparatos sísmográficos, marcaron ayer tarde dos temblores de tierra, a ciento diez kilómetros de distancia.

### PALENCIA

### Cartero suicida.-Niño aplastado.

Manifiestan de Dueñas que el cartero Zacarías Mateos, que había perdido la valija, atemorizado por la responsabilidad que iba a contraer, se arrojó al río pereciendo ahogado.

—En Barruelo, hallándose buscando carbón un niño de once años, fué aplastado por un enorme bloque de piedra.

### ALICANTE

### Terrible tormenta.-Herido por un rayo.

Ayer tarde, durante el tiempo que estuvo descargando una terrible tormenta, se vió un resplandor rojo parecido al que se produce al estallar una granada.

Este fenómeno alarmó profundamente al vecindario.

A consecuencia de la caída de un rayo, resultó herido un hombre, y averiadas varias casas.

### SEVILLA

### Interesante conferencia.-Mujer asesinada.

En Salón Llorens dió una conferencia D. Fernando Carranza, comandante del submarino «Pera». Explicó el funcionamiento de los los sumergibles, proponiendo a Sevilla como base de los submarinos, por su proximidad a Gibralfar.

—Un sujeto, llamado Antonio «El Gallego», mató a su amante Consuelo Suárez, gitana, de vendidos años, en la calle del Evangelista.

La cortó de una cuchillada la yugular.

A los pocos momentos fué detenido el asesino.

### ZARAGOZA

### Sacerdotes arrollados por el tren. Sabida del pan.

Dicen de Tudela que el tren correo arrolló a un sacerdote, que se encontraba paseando por el andén de la estación, matándole instantáneamente.

Se desconoce el nombre del infelizmente presbítero.

—Los patronos panaderos amenazan con una nueva subida del precio del pan.

### BAENA

### El centenario de Amador de los Ríos.

Con motivo de las fiestas organizadas para conmemorar el centenario de Amador de los Ríos, asisten numerosos forasteros.

En honor a la representación del Ayuntamiento de Madrid se ha erigido un arco de triunfo.

### BARCELONA

### El rector a Madrid Ingeniero electrocutado. Los tabajeros.

Ha marchado a Madrid el rector de la Universidad.

—En Tarragona, el ingeniero de Obras Públicas, Jaime Martín, al poner una cinta metálica en contacto con un cable eléctrico recibió tan intensa descarga que quedó en el acto electrocutado.

—Algunos tabajeros han cerrado sus despachos de carnes en vista de los abusos de los abastecedores, que venden la carne a tres pesetas el kilo, queriéndose que se venda a dos pesetas.

## LA GUERRA

### El comunicado francés.

Acciones de artillería en el Avre.—Destacamento dispersado.—Estaciones bombardeadas.

Comunicado oficial de las once de la noche recibido esta madrugada.

Al Norte y Sur del Río Avre activísimas acciones por parte de ambas artillerías.

En la región de Clermont un destacamento enemigo que intentó franquear el río, fué bombardeado y dispersado.

En los Vosgos, rechazamos varios asaltos ejecutados contra pequeñas posiciones.

Nada de particular en el resto del frente.

El día veintisiete derrotamos dos aparatos enemigos.

También arrojamos seis mil kilos de explosivos en los establecimientos de la zona alemana.

### El comunicado alemán.

Combates violentos.

El parte oficial del Cuartel general germano de esta madrugada, dice así:

Durante la noche se han desarrollado furiosos y violentos combates en la posición del monte Kemmel.

En algunos puntos de dicho frente se llegó a generalizar la lucha cuerpo a cuerpo con inusitado encarnizamiento.

### Otro parte francés.

### La lucha en Oriente.

En el frente oriental y en las inmediaciones de Dobropolge uno de nuestros destacamentos de servicio, después de una vivísima lucha con granadas de mano, penetró en un reducido enemigo expulsando a toda la guarnición que lo defendía.

En el mismo sector las fuerzas búlgaras fueron rechazadas en dos asaltos consecutivos.

Nuestros aviadadores bombardearon los campamentos búlgaros establecidos en Seres y Denio-Hissar, con éxito evidente.

### El comunicado inglés.

Los alemanes atacan en grandes contingentes.-Intentos rechazados. Violentos ataques al Monte Rojo. Grandes pérdidas.

El parte oficial del cuartel general inglés, recibido esta madrugada, dice así:

Durante toda la noche el enemigo bombardeó con una violencia extrema las posiciones franco-británicas desde las proximidades del Locher hasta Zilberberg.

De madrugada, fuerzas alemanas, en contingentes nutridos, atacaron las posiciones bombardeadas, teniendo que retirarse ante la tenacísima resistencia de nuestras líneas.

También fueron objeto de duros ataques las posiciones belgas del Norte de Iprés.

La lucha que se extendió hacia el río, tuvo caracteres de gran severidad, pues los alemanes empujaban con un ímpetu sangriento.

En la totalidad del frente aliado, tres divisiones británicas rechazaron completamente todos los intentos enemigos de desalojarnos de nuestras trincheras, y a pesar de sus fuertes y repetidos ataques nos mantuvimos en ellas, a cambio de causarles bajas terribles.

Las posiciones francesas de Scheremberg y Monte Rojo fueron asaltadas con masas formidables de combatientes germanos. Nuestras baterías cogieron bajo sus fuegos las oleadas de asaltantes, infiriéndoles bajas tremendas. En algunos puntos del Monte Rojo la infantería enemiga que consiguió poner el pie en la línea francesa, fué inmediatamente expulsada por un contraataque vigoroso de nuestras fuerzas.

Recuperamos la mayoría del terreno perdido en los combates ibridos.

La gran batalla entra en una fase de desesperado empuje, pero evidentemente estéril para el ejército alemán.

En el frente belga todos los ataques adversarios fueron completamente rechazados después de enconadas luchas, en las que el enemigo sufrió importantes pérdidas.

En el resto de la línea, actividad de la artillería.

### Otro consejo de guerra.

Nuevo "affaire", francés.

Dicen de París, que ayer se celebró la primera audiencia pública para conocer el proceso Bonnet Rouge.

Preside el consejo de guerra el coronel Voyerque, que ya lo fué del segundo contra Bolo-Pachá.

El teniente Mornet sostendrá la acusación.

Asiste enorme gentío que llena las tribunas.

Hay citados treinta testigos, habiéndose nombrado jueces suplentes en previsión de que los debates se prolonguen demasiado.

Entraron acusados primeramente Duval, después Soldaki, perlo dista, luego Landan y Marion.

El oficial, intérprete de la Oficina de la prensa, reveló la concordancia que existía entre Bonnet Rouge y «La Gaceta de Ardenas», periódico del Estado mayor alemán.

Resulta también que el famoso Almerida está en relaciones con los procesados.

Duval fué administrador de Bonnet Rouge, contribuyendo el pseudónimo que usa a arrojar luz sobre el carácter de las relaciones del procesado con los agentes de los Imperios Centrales; que acreditó haber percibido grandes sumas de dinero, no sólo para Bonnet, sino para los periódicos comprometidos.

El Consejo se cree que durará muchas sesiones.

### Los yanquis y la guerra.

Palabras de los ministros de la Guerra y Marina.

Participan de New York que con motivo de la asamblea celebrada por la Asociación editorial de la prensa americana, el ministro de la Guerra pronunció un discurso en el que dijo que los Estados Unidos habían entrado en la guerra para defender la soberanía nacional y el derecho de navegación de nuestros buques.

Hemos entrado en la guerra—continuó—sin miras egoístas, y en ella continuaremos hasta que la autocracia alemana deje de ser un peligro para la prosperidad de la Humanidad.

Hemos de tener días de gran ansiedad. Ahora atravesamos horas de peligro, pero de él hemos de reivindicarnos. Estamos cada día que pasa más preparados para la guerra. Las pequeñas pérdidas sufridas nos han hecho afirmar el propósito de que esas muertes, siendo pocas, no han de ser estériles.

También el ministro de la Guerra habló en este acto, ensalzando el espíritu de valentía y sacrificio de las naciones aliadas, que confían en obtener la victoria convencidas de que la civilización es de masiado hermosa para que perezca.

Expuso la labor enorme realizada por Francia para sostener las tropas americanas, mediante creación de muelles, almacenes, ferrocarriles, etc., disponiendo hoy el elemento militar americano de 4.000 millones de teléfonos.

Relató la amistosa acogida hecha por los franceses a los soldados yanquis, y terminó diciendo: No podemos responder a las doctrinas de Alemania con palabras.

Sería inútil hacerlo. Al pueblo alemán, cuyos oídos están taponados con el sistema educativo que se le inculca, será menester que su espíritu sea amargado para que comprenda la lección que quieren darle los aliados: o sea, que la fuerza y el terror no deben prevalecer.

RIVERA

### GRAN ZAPATERIA

## LA AMERICANA

Grandes surtidos en calzado de todas clases. Especialidad en el de lujo.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

Zamora, número 13 SALAMANCA

### Francisco Peix

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 SALAMANCA

Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tuberías de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rasilla ladrillo fino y hueco.

Carbones minerales cok, antracitas, breña y cisco.

Servicio a domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia.



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estomagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

Imprenta y librería de Nuñez

LA SEÑORA  
Doña Juana Iglesias Feliciano  
ha fallecido hoy, martes, 30 de Abril de 1918  
a los sesenta y ocho años de edad  
después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.  
Su desconsolado hijo, Faustino Crespo Iglesias; hija política, Nieves Ceruelo Rubio; nietos: Arturo y Esperanza; hermanos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,  
Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, por lo que les quedarán agradecidos.  
Conducción del cadáver: Hoy, martes, 30, a las siete de la tarde.—Casa mortuoria: Cuesta de la Cárcel, núm. 2.—El duelo se despide en la puerta de San Bernardo.—No se reparten esquelas.

# EL PILAR

Fábrica de fideos y pastas finas para sopa

## FRANCISCO GARCIA

Avenida de Canals (frente al Muelle de la Estación)  
TELEFONO NUM. 151—SALAMANCA

## Grandes existencias y variado surtido de

- Norias de ALAEJOS
- Arados de ALAEJOS
- Prensas de ALAEJOS
- Trilladoras de ALAEJOS
- Aventadoras de ALAEJOS
- Calzados y bujes de ALAEJOS
- En la fundición de ALAEJOS
- CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos, (Valladolid).

## LA BOTA DE ORO EL GALLO

Gran zapatería de lujo de ELEGANCIA Y BUEN GUSTO. PRIMERA CASA EN CALZADO A LA MEDIDA. PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION REGIONAL DE SALAMANCA, 1917.

## Doctor Riesco, 1. -- Siempre novedades.

## ABONOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MADRID - Villanueva, 11  
ABONOS MINERALES Y ORGANICOS  
DIRIGIRSE A Miguel García González-Piedra-Almacén de maderas, Salamanca

## Banco mercantil

Santander - Leon - Salamanca - Torrelavega - Reinosa - Llanes - Santander  
CAPITAL: PESETAS 6 000.000  
Compra y venta de valores Cobre de cupones y títulos amortizados.  
Cuentas corrientes: A la vista con interés de 3 por 100 anual  
Cuentas corrientes: A plazo, con interés convencional  
Caja de ahorros: Imposiciones con interés de 3 por 100 anual  
Descuentos de letras: Al 5 por 100 anual  
Créditos con garantía de valores: Al 5 por 100 anual  
Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes Generales de Depósito.  
Créditos personales: Al 5 y 12 por 100 anual  
Depósito de valores. Alquileres de cajas de seguridad para particulares. Or. Riesco 4.

